

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Doble Grado:	
Asignatura:	TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA B (FRANCÉS)
Módulo:	
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Año académico:	2013/2014
Semestre:	7
Créditos totales:	6
Curso:	CUARTO
Carácter:	OBLIGATORIO
Lengua de impartición:	ESPAÑOL/FRANCÉS

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Estela Martín Ruel
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e interpretación
Categoría:	Profesora Colaboradora Doctora
Horario de tutorías:	Lunes: 9.30-11.30h Martes: 19-21h Viernes: 18-20h
Número de despacho:	2-4-21
E-mail:	estelaruel@upo.es
Teléfono:	954 977 622

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Objetivo 1. Adquirir los conocimientos teóricos básicos en el ámbito de la interpretación.

Objetivo 2. Analizar los fenómenos históricos relevantes en el ámbito de la interpretación

Objetivo 3. Dominar las técnicas de expresión en español en el discurso oral.

Objetivo 4. Dominar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la interpretación. Analizar el concepto de “calidad” en interpretación”.

Objetivo 5. Desarrollar las destrezas de: escucha atenta, concentración, atención, análisis, memoria de trabajo, disociación, toma de notas y producción verbal.

Objetivo 6. Desarrollar estrategias y tácticas de interpretación consecutiva.

Objetivo 7. Desarrollar estrategias y tácticas de traducción a la vista.

Objetivo 8. Concienciarse con los errores propios de la interpretación.

Objetivo 9. Concienciarse del código deontológico en interpretación

3.2. Aportaciones al plan formativo

El Grado en Traducción e Interpretación plantea un acercamiento multidisciplinar al mundo de la traducción y de la interpretación en distintos ámbitos y contextos. Dentro de este marco, la interpretación representa una disciplina ampliamente utilizada en el mundo profesional en sus distintas modalidades. Cabría destacar que en las últimas décadas ya no solo la interpretación de conferencias está en auge, sino que se ha producido un intento por mejorar la profesionalización de la interpretación social. Por tanto, el dominio de las técnicas básicas de interpretación es un primer paso que sienta las bases para una futura especialización en una de las modalidades de interpretación. Por tanto, a través del estudio de la asignatura el alumno/a adquiere conocimientos y competencias básicas para el desempeño de la profesión de intérprete en el futuro. Por una parte, afianza los conocimientos adquiridos en otras materias previas, como las lenguas inglesa y española, las técnicas documentales y el proceso de preparación y a través del estudio de la asignatura el alumno/a adquiere conocimientos y competencias básicas para el desempeño de la interpretación en particular

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Imprescindible: tener un conocimiento alto de las lenguas francesa y española.

Recomendable: haber superado las asignaturas de lengua francesa de los cursos anteriores; tener conocimientos de cultura general y de la actualidad.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Estas competencias se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias.

Competencias transversales:

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Competencias profesionales generales:

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.

Competencias profesionales específicas:

- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias genéricas

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Disciplinares

- Ser capaz de producir discursos e intervenciones orales fluidos y correctos para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de gestionar la información.

Profesionales

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

Académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. Introducción a la interpretación

TEMA 2. Historia contemporánea de la interpretación

TEMA 3. El proceso de preparación y documentación en interpretación

TEMA 4. Introducción a la interpretación consecutiva (IC), a la interpretación simultánea (IS) y a la traducción a vista (TAV)

TEMA 5. La toma de notas en interpretación consecutiva

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende varios tipos de actividades:

I ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB) dirigidas por la profesora:

Explicación sistemática por parte de la profesora de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina. Puesta en práctica de los conocimientos básicos. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa por parte del alumno de una serie de documentos, lo cual le permitirá participar de forma activa y reflexiva. Las sesiones teórico-prácticas irán encaminadas a la adquisición de las competencias disciplinares del módulo. Las lecturas pretenden fomentar el aprendizaje autónomo y la capacidad crítica.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD) dirigidas por la profesora:

Sesiones de prácticas individuales y en grupo.

- Lectura, discusión, debate o de exposición de trabajos: los alumnos tomarán la iniciativa en el proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos.
- Análisis de discursos.
- Revisión de aspectos relacionados con la cultura general y la actualidad.
- Aprendizaje de técnicas documentales específicas de la interpretación.
- Elaboración de glosarios.

GUÍA DOCENTE

- Técnicas de oratoria.
- Técnicas de memorización
- Técnica de toma de notas de interpretación consecutiva.
- Ejercicios de interpretación.

Sesiones de trabajo en el laboratorio de interpretación. Realización de ejercicios y actividades básicos encaminados a reforzar cada una de las destrezas inherentes en la interpretación.

TUTORÍAS: de seguimiento y orientación.

II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la plataforma virtual WebCT, en la que la profesora irá publicando a lo largo del curso los documentos con los que se trabajará en clase así como otros documentos para ilustrar el contenido de la asignatura.

A fin de alcanzar los objetivos de la asignatura, además de la participación en clase, el alumno habrá de realizar determinadas actividades en grupo y de forma individual:

Prácticas en grupo:

Se recomienda a los alumnos que formen grupos para practicar las técnicas de interpretación siguiendo las mismas pautas que en clase. Se espera que el alumno trabaje en grupo al menos 2 veces por semana. Se facilitará al alumno mediante la WebCT un documento que recoge las directrices del trabajo en grupo.

Prácticas individuales:

Para la adecuada evolución del alumno, se espera que éste dedique varias horas semanales a las siguientes tareas:

- Lectura de prensa nacional e internacional (se recomienda que el alumno lleve un cuaderno de prensa donde anote los datos relevantes para hacer un seguimiento útil de la actualidad).
- Preparación de los temas que son objeto de las clases (búsqueda de fuentes, documentación, etc.); producción de glosarios especializados.
- Elaboración de discursos cuando le corresponda.
- Prácticas a partir de los discursos disponibles en la WebCT.
- Revisión de sus propias interpretaciones a partir de las grabaciones que le envía la profesora.
- Realización de ejercicios recomendados por la profesora para subsanar las deficiencias identificadas en clase, etc.

Seguimiento de la evolución del alumno:

La profesora llevará un control de la prestación de cada alumno en clase que quedará reflejado en fichas de seguimiento personalizadas o procedimiento similar.



GUÍA DOCENTE

El alumno, por lo general, recibirá mediante correo electrónico las grabaciones de sus interpretaciones en clase. Se espera que escuchen estas grabaciones y, en caso de que la profesora lo estime oportuno, deberán enviarle a éste una autoevaluación.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Examen final: 75 %.
Prácticas en grupo: 5 %
Sesiones de trabajo en el aula: 20%

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5 en el examen final.

La evaluación de la asignatura se estructura en torno a las siguientes actividades:

Examen final: 75%:

Un examen final consistente en la realización de una interpretación consecutiva de un discurso de unas 300 palabras, en unos 4/5 minutos, sobre uno de los temas vistos en clase o un tema de actualidad.

Prácticas en grupo: 5 %:

Cada grupo deberá presentar un portfolio en el que se incluyan todas las prácticas y trabajos realizados en grupo fuera del aula.

Sesiones de trabajo en el aula: 20%:

Realización de interpretaciones en el aula. Valoración de la evolución del alumno, mediante las fichas de seguimiento personalizadas.
Entrega de glosarios y cuadernos de prensa.

En el mes de julio, únicamente se podrá recuperar el examen final, que contará como el 100% de la nota.

ALUMNOS DE LA UPO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y ALUMNOS QUE POR CAUSA JUSTIFICADA NO PUEDAN ASISTIR A CLASE:

Los alumnos que, por causa debidamente justificada, no puedan asistir a clase, así como los alumnos en programas de movilidad que estén matriculados de esta asignatura en la UPO seguirán el contenido de la asignatura de forma virtual y podrán realizar al profesor consultas mediante correo electrónico sobre el desarrollo de la asignatura en general u otras cuestiones académicas, así como acudir a las tutorías presenciales si les es posible. No obstante, no podrán optar a una atención virtualizada individualizada, por ejemplo, con atención o tareas diferentes al resto de estudiantes.

Asimismo, por razones de equidad con respecto a los demás compañeros, no se tendrá en cuenta la evaluación continua por no haber asistido a las clases. Esto implica que

GUÍA DOCENTE

estos alumnos serán evaluados mediante la prueba escrita (test de fiscalidad, entrega de trabajos y tarea teórico-práctica), que representará el 100% de la asignatura. Esta prueba podrá superarse, no obstante, en dos convocatorias diferentes: la convocatoria de enero/febrero y la convocatoria de junio.

Todos estos alumnos deberán comunicar a la profesora su situación durante la primera semana del semestre.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BAIGORRI JALÓN, J. (2000). La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Editorial Comares, Granada.

— (2004) Interpreters at the United Nations: A History. Ediciones Universidad de Salamanca.

GILE, D. (1995). Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

JONES, R. (1998). Conference Interpreting Explained. Manchester: St. Jerome Publishing.

ROZAN, J. (1959). La prise de notes en interprétation consécutive, Georg, Ginebra : Librairie de l'Université